

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22565** *FERRALLADOS J. CASTILLO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 54/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ramón Gómez Talavera, contra "Ferrallados J. Castillo, S.L.", con C.I.F. n.º B-12376372, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 23 de abril de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Ferrallados J. Castillo, S.L.", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 7.472.67 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 15 de junio de 2010.- Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.

ID: A100048821-1